



O F I C I O

S/REF.

N/REF. 180554-18/TSS/INSSTSS/001 Y 005772/2018

ASUNTO Autorización de nombramiento de funcionarios interinos

DESTINATARIO Sra. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social  
Madrid

Con fecha de entrada 29 de octubre de 2018, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha presentado un expediente de solicitud de autorización para el nombramiento de 86 Funcionarios interinos de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, para prestar servicios en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10.1 a) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En la documentación remitida se comprueba la excepcionalidad y urgente necesidad de cubrir las plazas vacantes.

Asimismo, se comprueba que las plazas se encuentran incluidas en la distribución autorizada por el Real Decreto 955/2018, de 27 de julio (BOE del 31), por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2018.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 19. Cuatro de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 y de acuerdo con lo establecido en la Instrucción Conjunta de las Secretarías de Estado de Hacienda y Presupuestos y para la Función Pública, de 17 de noviembre de 2010, se procede a AUTORIZAR LOS 86 NOMBRAMIENTOS solicitados en los términos del Anexo adjunto.

El nombramiento de los funcionarios interinos debe realizarse en un plazo máximo de seis meses a partir de la fecha de este informe y expirará cuando los puestos que se ocupan se provean por funcionarios de carrera, sean amortizados y no sean sustituidos por otros, o se considere que ya no existen las razones de urgencia que motivaron su cobertura interina.

EL DIRECTOR GENERAL DE COSTES DE PERSONAL Y PENSIONES PÚBLICAS

Juan José Herrera Campa

EL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Javier Rueda Vázquez

AV. GENERAL PERÓN, 38  
28020 MADRID  
TEL.: 91 349 13 12  
FAX: 91 349 13 30

MANUEL CORTINA, 2  
28071 MADRID  
TEL.: 91 273 20 60  
FAX: 91 273 24 94



Resumen de firmas. Puede consultar el documento en <http://www.funciona.es> con el código:PCCThdIZXA75

FIRMADO POR	TIEMPO SELLADO	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
HERRERA CAMPA JUAN JOSE	04-12-2018	10/11/2016	10/11/2019
RUEDA VAZQUEZ LUIS JAVIER	05-12-2018	01/04/2016	01/04/2020

## ANEXO

**Destino: Varios Centros Directivos**

Nombramientos autorizados	Cuerpo o Escala	Subgrupo	Código Cuerpo
86	Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social	A1	6449

### Códigos de puesto

1169094	4538681	4623895	4985135
1526996	4538749	4672995	5030829
1589616	4538755	4673054	5030833
1644605	4538763	4673137	5030834
1651239	4538789	4673340	5030837
1708832	4538848	4673341	5030839
1728044	4538852	4673587	5030847
2323395	4538860	4696858	5030856
2381006	4538925	4732779	5030858
2722288	4538937	4732795	5030866
2930297	4541097	4985036	5030868
3324871	4576207	4985037	5030880
3354782	4576252	4985052	5030885
3558033	4579362	4985065	5030886
3558350	4580238	4985071	5030889
3660051	4580279	4985075	5030890
3725002	4580283	4985078	5030928
3915721	4580287	4985080	5030932
3980444	4600748	4985084	5030936
4373371	4600753	4985089	825140
4397199	4622633	4985124	
4423944	4623893	4985125	

MINISTERIO  
DE HACIENDA

MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**Resumen de firmas. Puede consultar el documento en <http://www.funciona.es> con el código:PCCThdIZX75**

FIRMADO POR	TIEMPO SELLADO	CERT. EXPEDIDO	CERT. CADUCIDAD
HERRERA CAMPA JUAN JOSE	04-12-2018	10/11/2016	10/11/2019
RUEDA VAZQUEZ LUIS JAVIER	05-12-2018	01/04/2016	01/04/2020